

**CONVOCATORIA**  
Junta Municipal del Distrito de Hortaleza

Miércoles, 16 de mayo de 2018

18.00 horas

Salón de Plenos del Distrito de Hortaleza. Carretera de Canillas 2.

La Concejala Presidenta del Distrito, por Decreto del día 9 de mayo de 2018, ha dispuesto convocar a la Junta Municipal del Distrito para celebrar sesión ordinaria en la fecha, hora y lugar indicados, con el orden del día que a continuación se relaciona.

**ORDEN DEL DÍA**

**§ 1. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR**

Punto 1. Aprobación, en su caso, de las actas de la sesión extraordinaria celebrada el día 11 de abril de 2018 y de la sesión ordinaria celebrada el día 17 de abril de 2018.

**§ 2. PARTE RESOLUTIVA**

**Proposiciones de la Concejal Presidente**

Punto 2. Aprobar la relación de situados aislados en la vía pública y puestos en mercadillos periódicos y ocasionales para el año 2019 en el Distrito de Hortaleza.

**Proposiciones de los Grupos Políticos**

Punto 3. Proposición n.º 2018/0484596, presentada por el Grupo Municipal Socialista, solicitando que la Junta Municipal de Hortaleza inste al Área competente para la limpieza, acondicionamiento y mejora del estanque situado en el Parque Huerta de la Salud.

- Punto 4. Proposición n.º 2018/0484602, presentada por el Grupo Municipal Socialista solicitando que por parte de la Junta Municipal y/o el Área competente se realicen los trámites oportunos para denominar al nuevo equipamiento para las mujeres ubicado en el antiguo colegio Rubén Darío con el nombre “Espacio de Igualdad Carme Chacón”.
- Punto 5. Proposición n.º 2018/0488050, presentada por el Grupo Municipal Popular solicitando que se limpie de manera urgente el estanque del Parque Huerta de la Salud y que se establezca un plan, en el caso de que no lo haya, para su conservación y mantenimiento.
- Punto 6. Proposición n.º 2018/0488058, presentada por el Grupo Municipal Popular solicitando instar a las áreas competentes para realizar diversas acciones en el parque que se encuentra entre las calles Príncipe Carlos e Infanta Catalina Micaela tales como comprobación de farolas y reposición de las unidades no existentes, pavimentado de la zona de paso habitual de usuarios, aumento del número de bancos en particular en el área de recreo infantil, instalación de un área de recreo deportiva para jóvenes que incluya elementos de calistenia y un área de recreo para perros.
- Punto 7. Proposición n.º 2018/0488088, presentada por el Grupo Municipal Popular solicitando coordinar con la empresa concesionaria del Centro Cultural de Sanchinarro la adecuación de las ventanas de la sala de estudio con el fin de posibilitar su apertura parcial, proporcionando el apoyo técnico y los fondos necesarios en el caso de que se requiera, dentro de los límites establecidos por los pliegos del contrato de concesión.
- Punto 8. Proposición n.º 2018/0488152, presentada por el Grupo Municipal Popular solicitando que en el Barrio de Manoteras se realicen las acciones necesarias para acometer con urgencia las reparaciones de diversos desperfectos en las calles Alicún y Bacares.
- Punto 9. Proposición n.º 2018/0489500, presentada por el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía instando a la señora Concejal Presidente a que informe por el conducto pertinente al Área de Gobierno de Salud, Seguridad y Emergencias del Ayuntamiento y a la Delegación del Gobierno sobre la preocupación que suscita a esta Junta Municipal la seguridad en el entorno del Centro de Primera Acogida de Hortaleza y del Centro Isabel Clara Eugenia, y a que convoque con urgencia una sesión extraordinaria del Consejo de Seguridad del Distrito monográfica para tratar la cuestión.

- Punto 10. Proposición n.º 2018/0489516, presentada por el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía instando a la señora Concejal Presidente a que solicite del área de gobierno competente la dotación de un área infantil accesible en Manoteras.
- Punto 11. Proposición n.º 2018/0489533, presentada por el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía instando a la señora Concejal Presidente a que informe a las áreas de gobierno competentes respecto del mal estado de “la Charca del Pescador”, requiriendo de éstas la ejecución de trabajos de limpieza, obras de mantenimiento y conservación y la elaboración de un proyecto para la recuperación hidrológica y paisajística del cauce y de la zona estancial.

### **Proposiciones del Foro Local y de sus mesas y grupos de trabajo.**

- Punto 12. Proposición n.º 2018/0462016, presentada por la Comisión Permanente del Foro Local del Distrito de Hortaleza y formulada por la Mesa de Feminismos y Diversidad Sexual solicitando asignar el nombre de Ana Orantes a la Casa de Mujeres de Hortaleza, antiguo Rubén Darío de Canillas de 1.200 m<sup>2</sup> de superficie convirtiéndose en el mayor espacio de igualdad de Madrid.

### **§ 3. PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL**

- Punto 13. Dar cuenta de los decretos y de las resoluciones dictados por la Concejala Presidenta y por el Coordinador del Distrito en materia de su competencia durante el mes de abril de 2018, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 15.3.º. a) del Reglamento Orgánico de los Distritos.

### **Preguntas**

- Punto 14. Pregunta n.º 2018/0484595, formulada por el Grupo Municipal Socialista solicitando información a la Concejala Presidenta sobre si se ha llevado a cabo algún tipo de actuación desde el Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad en relación con la proposición aprobada en el mes de julio de 2016, relativa a diversas medidas a adoptar en los alcorques vacíos, así como las acciones realizadas por esta Junta Municipal para garantizar que esta área cumpla con los acuerdos adoptados.
- Punto 15. Pregunta n.º 2018/0484680, formulada por el Grupo Municipal Socialista solicitando a la Concejala Presidenta si puede informar sobre la postura del Área respecto a la ejecución de la iniciativa aprobada en el Pleno del 21 de

junio de 2016, instando al área de gobierno correspondiente a que realice una campaña informativa sobre los servicios sociales, dirigida a personas mayores y a personas en situación de dependencia, los motivos por los que no ha sido ejecutada e informarnos sobre si va a ser ejecutada en lo que resta de legislatura.

- Punto 16. Pregunta n.º 2018/0488130, formulada por el Grupo Municipal Popular solicitando a la Concejala Presidenta información sobre el estado en el que se encuentra el convenio de cesión de parcelas municipales a la Comunidad de Madrid para usos educativos y sanitarios en la zona de Valdebebas.
- Punto 17. Pregunta n.º 2018/0488141, formulada por el Grupo Municipal Popular solicitando a la Concejala Presidenta información sobre si las personas que colocaron una bandera republicana y una comunista en los mástiles del centro Pedro Alvarado tenían permiso para estar en dicho centro.
- Punto 18. Pregunta n.º 2018/0489579 formulada por el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía solicitando a la Concejala Presidente información sobre cómo afecta la entrada en vigor de la reforma de la Ley del Suelo de la Comunidad de Madrid a la concesión de licencias y a la recepción de zonas en el Barrio Valdebebas.
- Punto 19. Pregunta n.º 2018/0489603, formulada por el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía solicitando a la señora Concejala Presidenta información sobre si, en cumplimiento de una proposición aprobada en el Pleno de diciembre de 2016, se ha elaborado y aplicado alguno de los planes para la mejora de la movilidad y la seguridad vial en el entorno de cada uno de los centros escolares del Distrito.
- Punto 20. Pregunta n.º 2018/0489629, formulada por el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía solicitando a la señora Concejal Presidente que informe sobre cuál es el estado de las negociaciones entre el Ayuntamiento y la Junta de Compensación de Sanchinarro con respecto a la recepción del parque de la Calle Vicente Blasco Ibáñez.
- Punto 21. Pregunta n.º 2018/0490976, formulada por el Grupo Municipal Socialista solicitando a la señora Concejala Presidenta información sobre si, en cumplimiento de lo aprobado en una proposición del pleno de febrero de 2016 en relación a la mejora de los accesos y salidas de Sanchinarro a la M-40, se han llevado a cabo conversaciones con Fomento, y en su caso, de las medidas que de alguna manera se hayan adoptado o esté previsto

adoptar en relación con los referidos accesos y salidas de Sanchinarro hacia la M-40.

- Punto 22. Pregunta n.º 2018/0491022, formulada por el Grupo Municipal Socialista solicitando a la Concejala Presidenta si puede informar tanto de las actuaciones llevadas a cabo como de las previstas para la limpieza, desbroce y acondicionamiento de las parcelas de titularidad pública, así como de las acciones a llevar a cabo con las privadas que presenten riesgo potencial de incendio durante el periodo estival.

Madrid, 10 de mayo de 2018

**LA SECRETARIA DEL DISTRITO DE HORTALEZA**

**María del Prado Díaz Sobrino.**

El expediente que se eleva al Pleno, los decretos y resoluciones, se encuentran a disposición de los Grupos Municipales en la sala de juntas de la Secretaría del Distrito, sita en el Edificio principal de la Junta Municipal de Distrito, Carretera de Canillas, nº 2, planta segunda. Para cualquier incidencia puede contactar con dicha Secretaría. (Teléfonos: 91 588 76 48 y 91 588 76 32).

Las actas a las que se refiere el punto nº 1 han sido remitidas por correo electrónico a los Grupos Políticos. Para cualquier incidencia en relación con su recepción, puede contactar con la Secretaría del Distrito de Hortaleza. (Teléfonos: 91 588 76 48 y 91 588 76 32; correo electrónico: [omhortaleza@madrid.es](mailto:omhortaleza@madrid.es)).